Un Pacto para el futuro: renovar el contrato social para el gran reinicio

18 de noviembre de 2021, 11:00-13:00 CET

Los gobiernos locales y regionales se esfuerzan por aprovechar las lecciones aprendidas de la pandemia y el demostrado papel esencial que desempeñan en la protección de nuestras comunidades y nuestro mundo. La prestación de servicios públicos ha sido la columna vertebral de las medidas sanitarias, atendiendo a las personas para garantizar que nadie ni ningún lugar se quede atrás.

Existe una necesidad urgente de que las partes interesadas a nivel mundial cooperen para gestionar simultáneamente las consecuencias directas de la crisis de la COVID-19 y transformar la sociedad. El movimiento municipal comprende el sentido de la urgencia, y cree en la importancia de co-crear y establecer las prioridades en el gran reseteo. En resumen, es necesario renovar la forma en que nos relacionamos entre nosotros, con nuestro planeta y con nuestros gobiernos. Para lograr el escenario de ruptura enumerado en la Agenda Común del Secretario General de la ONU, en el que afrontamos los retos del futuro de forma sostenible, resistente y justa, es necesario un nuevo contrato social.

El informe del Secretario General de la ONU sobre "Nuestra Agenda Común" ofrece la visión del Secretario General sobre el futuro del multilateralismo y las estrategias para revigorizarlo en los próximos 25 años, basándose en el proceso de consulta mundial en el que participaron los gobiernos locales y regionales y otros actores para el 75º aniversario de la ONU (UN75).

El Pacto por el Futuro que CGLU tiene el mandato de desarrollar pretende aprovechar la ventana de oportunidad que ha abierto la pandemia. Sus tres ejes hablan directamente del trabajo de la circunscripción y de los temas identificados en la Agenda Común de la ONU, tales como

- no dejar a nadie atrás mediante la prestación de servicios básicos
- proteger nuestro planeta a través de nuestra renovada relación con la naturaleza
- promover la paz y situar a las mujeres en el centro a través de nuestro trabajo sobre la igualdad generacional;

- remodelar el sistema multilateral y crear confianza entre las esferas de gobierno y con el sistema internacional a través de nuestra agenda de democracia local.

La transformación que el mundo necesita comienza a nivel local, rompiendo muchos de los conceptos que funcionaron en el siglo XX pero que ya no lo hacen en el mundo post-Covid. Remediar nuestra relación con la naturaleza, repensar las finanzas locales y globales, redistribuir la riqueza y el poder en todas las esferas de gobierno y comunidades, y repensar nuestra relación como esferas de gobierno con el sistema internacional, la Academia y la sociedad civil nos dará la oportunidad de desarrollar un contrato social renovado que desarrolle un mundo feminista, que ponga en valor la transformación ecológica y que reconozca el municipalismo como la forma de acercar nuestras comunidades a las instituciones que las gobiernan.

Un contrato social para cuidar a las personas, al planeta y a los gobiernos.

Este Debate Político contará con la presencia de los Asesores de CGLU-UBUNTU y de los Miembros para explorar las cuestiones clave que debe abarcar el contrato social renovado, para prever lo que significa desarrollar un mundo que se preocupe y cómo abrirse paso como uno solo, a medida que el movimiento municipal se eleva al desafío de afrontar la era post-COVID. Los participantes aportarán recomendaciones políticas y vislumbrarán escenarios futuros para guiar el desarrollo del Pacto en preparación para el gran reseteo, debatiendo y co-creando los nuevos elementos esenciales para las personas, para el planeta y para el gobierno inspirados en los temas de la Agenda Común de la ONU.

Voces que escucharás

Ana Falú, Profesora Emérita de la Universidad Nacional de Córdoba, Asesora de CGLU UBUNTU
Jorge Pérez Jaramillo, Asesor de Planeación Urbana, Gobernación de Antioquia, Asesor de CGLU UBUNTU
María Fernanda Espinosa, Presidenta de la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Consejera de CGLU UBUNTU
Aromar Revi, Director Fundador del Instituto Indio para los Asentamientos Humanos (IIHS), Asesor de UBUNTU de CGLU

Anexo

Áreas clave del informe del Secretario General de la ONU sobre "Nuestra Agenda Común"

El informe incluye propuestas clave basadas en las 12 áreas de acción identificadas dentro de la declaración del 75º aniversario de la ONU (ONU75) que únicamente pueden abordarse a través de un multilateralismo reforzado.

a) «**No dejar a nadie atrás**» mediante un contrato social renovado y una protección social universal, entre otras.

b) «**Proteger nuestro planeta**» mediante el compromiso de emisiones netas a cero en 2050 o antes y un objetivo de 1,5 grados centígrados, mitigando los efectos del cambio climático y desplazamientos, y fortaleciendo los sistemas alimentarios, entre otros.

c) «**Promover la paz y prevenir conflictos**» adoptando una «Nueva Agenda para la Paz» y promoviendo un diálogo entre múltiples interesados, entre otros.

d) «**Cumplir con la ley internacional y asegurar la justicia**» garantizando la protección de los derechos humanos, incluso en línea, la identidad legal para todas y todos, y una hoja de ruta mundial para la implementación de la ley internacional, entre otros.

e) «**Colocar a las mujeres y a las niñas en el centro**» aboliendo las leyes discriminatorias de género, con el empoderamiento de la mujer y promoviendo la inclusión de las mujeres jóvenes en los procesos de toma de decisiones, entre otros.

f) «**Crear confianza**» al tiempo que se promueve la integridad en la información pública, una mejor calidad de los servicios públicos, la lucha contra la corrupción, la reforma del sistema fiscal y se genera un diálogo entre los gobiernos nacionales y otros actores, entre otros.

g) «**Mejorar la cooperación digital**» y adoptar un «Acuerdo digital mundial» para proporcionar acceso a todas y todos a internet,

proteger los datos, aplicar los derechos humanos en línea, promover la regulación de la Inteligencia Artificial (IA), entre otros.

h) «**Mejorar las Naciones Unidas**» mediante la creación de un «Consejo consultivo de alto nivel dirigido por los exjefes del Estado y de gobierno acerca de la gobernanza de bienes públicos mundiales mejorados», al promover políticas centradas en los pueblos, el aumento de las consultas con diferentes actores, entre otros.

i) «**Garantizar la financiación sostenible**» mediante el establecimiento de una «Cumbre bienal a través del Grupo de los 20, el Consejo Económico y Social, el Secretario General y los jefes de las instituciones financieras internacionales para una economía mundial sostenible, inclusiva y resiliente» basada en los aumentos de inversión para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), incentivos de desarrollo más flexibles, y un sistema de comercio mundial más justo, entre otros.

j) «**Promover las colaboraciones**» con encuentros anuales entre la ONU, las organizaciones regionales, y las instituciones de desarrollo multilaterales, «**el compromiso sistemático con parlamentos, autoridades subnacionales y el sector privado**», y establecer

k) «**Escuchar y trabajar con la juventud**» estableciendo una Oficina de Juventud de las Naciones Unidas, una coalición para promover la creación y la formación de trabajos de economía verde y digital, y representar a las generaciones sucesivas, inclusive a través de un «Consejo de Administración fiduciaria readaptado, una Declaración sobre las Generaciones Futuras, y un Enviado especial de las Naciones Unidas para las Generaciones Futuras».

l) **«Estar preparado»** reuniendo una «Plataforma de emergencia» para abordar las crisis globales complejas, una OMS fortalecida, y promover la cobertura sanitaria universal.